



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

Sala Clementina

Jueves, 12 de diciembre de 2019

[Multimedia]

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra encontrarme con la gran familia de la [Congregación para las Causas de los Santos](#), que desarrolla su labor al servicio de la Iglesia universal en lo que se refiere al reconocimiento de la santidad de quienes han seguido fielmente a Cristo. Saludo con afecto al cardenal Angelo Becciu, Prefecto del Dicasterio, y le agradezco sus palabras. Saludo a los cardenales y obispos miembros, al Secretario Monseñor Marcello Bartolucci, al Subsecretario, a los oficiales, a los consultores y a los postuladores.

Una ocasión significativa motiva nuestro encuentro de hoy: la Congregación de las Causas de los Santos celebra este año medio siglo de vida. Efectivamente, el [8 de mayo de 1969, san Pablo VI](#) [decidió sustituir la Congregación para los Sagrados Ritos por dos Dicasterios](#): la Congregación para las Causas de los Santos y la Congregación para el Culto Divino. Con esta decisión hacía posible dedicar los recursos humanos y laborales adecuados a dos grandes áreas claramente diferenciadas, para responder mejor tanto a las peticiones cada vez numerosas de las Iglesias particulares como a la sensibilidad conciliar.

En este medio siglo de actividad, vuestra Congregación ha examinado un gran número de perfiles biográficos y espirituales de hombres y mujeres para presentarlos como modelos y guías de vida cristiana. Las numerosas beatificaciones y canonizaciones que se han celebrado en las últimas décadas significan que los santos no son seres humanos inalcanzables, sino que están cerca de nosotros y pueden sostenernos en el camino de la vida. De hecho, «son personas que han experimentado la fatiga cotidiana de la existencia con sus éxitos y sus fracasos, encontrando en

el Señor la fuerza de volver a levantarse siempre y continuar el camino» (*Ángelus*, 1 de noviembre de 2019). Y es importante medir nuestra coherencia evangélica con diferentes tipologías de santidad, ya que «cada santo es una misión; es un proyecto del Padre para reflejar y encarnar, en un momento determinado de la historia, un aspecto del Evangelio» (Exhortación Apostólica *Gaudete et exsultate*, 19).

El testimonio de los beatos y de los santos nos ilumina, nos atrae y nos interpela, porque es “palabra de Dios” encarnada en la historia y cercana a nosotros. La santidad impregna y acompaña siempre la vida de la Iglesia peregrina en el tiempo, a menudo de manera oculta y casi imperceptible. Por lo tanto, debemos aprender a «ver la santidad en el pueblo de Dios paciente: a los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo. [...] Es muchas veces la santidad “de la puerta de al lado”, de los que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios» (*ibíd.*, 7).

Vuestro Dicasterio está llamado a verificar las diversas modalidades de la santidad heroica, la que resplandece más visible como la más oculta y menos aparente, pero igualmente extraordinaria. La santidad es la verdadera luz de la Iglesia: como tal, debe ser colocada en el candelabro para que pueda iluminar y guiar el camino hacia Dios de todo el pueblo redimido. Se trata de una verificación que cumple diariamente vuestro Dicasterio, llevada a cabo desde la antigüedad con escrupulosidad y exactitud en la investigación, con seriedad y pericia en el estudio de las fuentes procesales y documentales, con objetividad y rigor en el examen y en cada nivel de juicio, concerniente al martirio, a la heroicidad de las virtudes, al ofrecimiento de la vida y al milagro. Son criterios fundamentales, requeridos por la seriedad del tema, por la legislación y por las justas expectativas del pueblo de Dios, que se encomienda a la intercesión de los santos y se inspira en su ejemplo de vida.

Siguiendo este camino, el trabajo de la Congregación permite despejar el campo de cualquier ambigüedad o duda, logrando una plena certeza en el anuncio de la santidad. Por lo tanto, sólo puedo exhortar a cada uno de vosotros a continuar por el camino trazado y seguido durante unos cuatro siglos por la Congregación de los Sagrados Ritos, y continuado durante los últimos cincuenta años por la Congregación para las Causas de los Santos. En esto animo a los superiores, cardenales y obispos que son miembros del Dicasterio, y a todos los oficiales.

Los consultores, en el ámbito histórico, teológico y médico, están llamados a realizar su trabajo con plena libertad de conciencia, estudiando cuidadosamente los casos que se les confían y formulando los juicios pertinentes con madura reflexión, de forma imparcial y sin tener en cuenta ningún condicionamiento, cualquiera que sea su procedencia. El Reglamento y la praxis del Dicasterio, así como la vigilancia de los superiores, favorecen una relación de absoluta independencia entre los autores de los votos individuales y los que forman o coordinan los congresos particulares. Se trata de tener siempre presentes las finalidades específicas de las

Causas, que son la gloria de Dios y el bien espiritual de la Iglesia, y están estrechamente vinculadas con la búsqueda de la verdad y de la perfección evangélica.

Por su parte, los postuladores deben ser cada vez más conscientes de que su función requiere una actitud de servicio a la verdad y de cooperación con la Santa Sede. No deben dejarse guiar por visiones materiales e intereses económicos, no deben buscar su afirmación personal y, sobre todo, deben evitar todo aquello que esté en contradicción con el significado de la labor eclesial que realizan. Los postuladores no deben olvidar nunca que las Causas de beatificación y canonización son realidades de naturaleza espiritual, no solamente procesal, espiritual. Por eso deben ser tratadas con una marcada sensibilidad evangélica y con rigor moral. De hecho, una vez, con el Cardenal Amato, hablamos de la necesidad del milagro. Se necesita un milagro porque es precisamente el dedo de Dios allí. Sin una clara intervención del Señor, nosotros no podemos seguir adelante con las causas de la canonización.

Queridos hermanos y hermanas, os doy las gracias por vuestro diligente servicio a toda la Iglesia. A través de vuestra obra, estáis al lado especialmente de los obispos para apoyar su compromiso de difundir la conciencia de que la santidad es la exigencia más profunda de todo bautizado, el alma de la Iglesia y el aspecto primario de su misión. Confío vuestro trabajo cotidiano a la intercesión maternal de María, Reina de los Santos, y mientras os pido que recéis por mí, os imparto de todo corazón la bendición apostólica.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 12 de diciembre de 2019.
